



El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la
Dirección de Fomento Económico y Turismo

OTORGA LA PRESENTE

REVALIDACIÓN DE ANUENCIA

a: Comercializadora Porcícola Mexicana S.A. de C.V.

Anuencia No. DFET/AMU/032/2023, para el expendio de carnes de ganado bovino, porcino, avícola, embutidos y derivados correspondiente al año 2023; actividad que se llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad denominado "Maxicarne - Atasta" ubicado en la Calle José María Morelos y Pavón No. 301, Colonia Atasta de Serra, perteneciente al municipio de Centro, Tabasco.

Con fundamento en los artículos 83, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco y 155 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.



Lic. Emmanuel Martínez Patraca
Director de Fomento Económico y Turismo